ACTA DE APROBACIÓN DE AMPAROS DE COBERTURA Y GARANTÍA CONTRACTUAL
(AJUSTE POR OTROSI)

CONTRATO N° CSA-022-2026

01 de julio de 2026

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y como supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CSA-022-2026 y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión y aprobación de la modificación a la garantía única de cumplimiento como coberturas de la ejecución del Contrato de acuerdo a OTROSI N° 1, según lo descrito a continuación:

Que de acuerdo a las condiciones pactadas en el **CONTRATO** N° **CSA-022-2026,** celebrado entre la ***CORPORACION CRIPTEX.*** con NIT 900.930.338-9 y el MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA, el cual tiene por objeto: "*FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA, MEDIANTE LA ADECUCACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-799-2025 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta adjudicada.",* por la suma inicial de ***SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($69.992.258)***; contados desde el 13 de junio al 13 de julio de 2026.

Que dentro de sus obligaciones para el desarrollo del contrato, EL CONTPATISTA presentó póliza de garantía única de Cumplimiento en favor de entidades estatales N° CVA-100013749 anexo 0, expedidas por SEGUROS MUNDIAL DE COLOMBIA S.A.., identificada con NIT 860.037.013-6, y observando los requisitos exigidos en el **CONTRATO** N° **CSA-022-2026**, para la cual se revisaron y aprobaron los requerimientos exigidos para dar inicio a las actividades.

Que posteriormente se realizó modificación al contrato mediante OTROSI N° 1 del día 26 de junio de 2026, mediante el cual se de PRORROGA el plazo de ejecución en TRES (03) MESES, contados desde el 14 de julio del 2026 hasta el 13 de octubre del 2026 nueva fecha de terminación del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° S-CI-799-2025.

Que en cumplimiento de la exigencia contractual y lo consignado en el Otrosí N° 1 suscrita entre las partes, el Contratista presentó ante este despacho modificación a la póliza de garantía única de Cumplimiento en favor de entidades estatales N° CVA-100013749 anexo 1, para la cual se revisan los requisitos exigidos, así:

i) **Póliza de garantía única de cumplimiento:** N° CVA-100013749 anexo 1

Fecha de expedición: 30/6/2026.
Tomador: ***CORPORACION CRIPTEX***
Asegurados/ Beneficiarios: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA**

AMPARO	*VIGENCIA*	*VALOR ASEGURADO*
Cumplimiento del contrato (10%),	Del 14/07/2026 al 13/02/2026	$6.999.225,80
Devolución del pago anticipado (100%)	Del 14/07/2026 al 13/02/2026	$17.498.064,50
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. (5%)	Del 14/07/2026 al 13/10/2029	$3.499.612,90

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (10%)	Del 14/07/2026 al 13/02/2026	$6.999.225,80

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	lMfoBbwN99y07WowtnQsTw==		
Número de póliza	100013749	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	30/06/2026
Inicio de vigencia Global	12/06/2026	Fin de vigencia Global	13/10/2029
Tomador	CORPORACION CRIPTEX		
Asegurado	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	Valor asegurado	34.996.129,00
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CSA-022-2026 , CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, MEDIANTE LA ADECUCACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-799-2025 CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUDICADA. ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA NIT 890983740-9 Y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 6.999.225,80	$ 5.292,57
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 17.498.064,50	$ 13.231,41
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/10/2029	$ 3.499.612,90	$ 2.646,28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 6.999.225,80	$ 5.292,57

Que se cotejaron la vigencia y validez de las pólizas y anexos aportados por el contratista a través de la plataforma dispuesta para tal fin, en la página web de la Aseguradora https://productos.mundialseguros.com.co/ obteniendo como respuesta que a la fecha las mismas son auténticas y se encuentran vigentes, tal y como se puede observar en documento adjunto.

Que en calidad de supervisor del contrato, y una vez verificados los ajustes y modificaciones realizados a las condiciones contenidas en la Póliza de seguro de cumplimiento N° CVA-100013749 anexo 1, la cual fue presentada por **el Contratista** en favor del Municipio; hago constar que se encuentra ajustada a las exigencias contractuales en cuanto a los amparos, vigencias y montos asegurados, exigidos por la Entidad en el Contrato y su posterior modificación de adición mediante OTROS SI N° 1 del 26 de junio de 2026 del CONTRATO N° CSA-022-2026, las mismas se encuentran conforme a las exigencias contractuales; por lo que por medio de la presente se procede con su aprobación

Se aprueban las pólizas mediante la presente acta, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad, por lo que se admite como propósito de continuar con la correcta ejecución del contrato

Jose Miguel Q.M.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor Contrato N° CSA-022-2026

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	*Gustavo Ríos – Apoyo en Contratación*		01/07/2026
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	lMfoBbwN99y07WowtnQsTw==	**Número de póliza**	100013749
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/06/2026	**Inicio de vigencia Global**	12/06/2026
Fin de vigencia Global	13/10/2029	**Tomador**	CORPORACION CRIPTEX
		Asegurado	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
Valor asegurado	34.996.129,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CSA-022-2026 , CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, MEDIANTE LA ADECUCACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-799-2025 CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUDICADA.ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA NIT 890983740-9 Y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE NIT 890985138-3POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN OTROSI Nº 1 DE PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CSA-022-2026 DE FECHA 26/06/2026LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 6.999.225,80	$ 5.292,57
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 17.498.064,50	$ 13.231,41
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/10/2029	$ 3.499.612,90	$ 2.646,28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 13/02/2027	$ 6.999.225,80	$ 5.292,57

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1MfoBbwN99y07WowtnQsTw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100013749	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	360035923	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/06/2026	24:00 Horas Del	13/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORPORACION CRIPTEX	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.930.338-9
DIRECCIÓN	CRA 21 A Nº 21-56 SAN CARLOS- ANTIOQUIA	**TELÉFONO**	3113626531
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.983.740-9
DIRECCIÓN	CALLE 19 N.º 18-71	**TELÉFONO**	8358090
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.983.740-9
DIRECCIÓN	CALLE 19 N.º 18-71	**TELÉFONO**	8358090

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN OTROSI Nº 1 DE PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CSA-022-2026 DE FECHA 26/06/2026

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CSA-022-2026 , CUYO OBJETO ES

FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, MEDIANTE LA ADECUCACIÓN DE ESPACIOS Y DOTACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-799-2025 CELEBRADO CON

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 13/02/2027	6.999.225,80	5.292,57
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 13/02/2027	17.498.064,50	13.231,41
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 13/10/2029	3.499.612,90	2.646,28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 13/02/2027	6.999.225,80	5.292,57
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.996.129,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGS SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	26.462,83
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	26.462,83
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.027,94
TOTAL A PAGAR	$	31.490,77

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PBX: 4[illegible]

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100013749	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	360035923	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/06/2026	24:00 Horas Del	13/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CORNARE, SEGÚN FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUDICADA.
ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA NIT 890983740-9 Y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE NIT 890985138-3

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ARP